



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**9041<sup>a</sup>** sesión

Martes 24 de mayo de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidentes:* Sra. Thomas-Greenfield/Sr. Hunter/Sr. Mills . . . . . (Estados Unidos de América)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sra. Dautllari
Brasil . . . . .	Sr. De Almeida Filho
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Alhefeiti
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sra. Broadhurst Estival
Gabón . . . . .	Sra. Bongo
Ghana . . . . .	Sr. Korbieh
India . . . . .	Sr. Raguttahalli
Irlanda . . . . .	Sra. Byrne Nason
Kenya . . . . .	Sr. Kimani
México . . . . .	Sr. Gómez Robledo Verduzco
Noruega . . . . .	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/400)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-35940 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.00 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur**

#### **Informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (S/2022/400)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General para el Sudán y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán, Sr. Volker Perthes, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/400, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en el Sudán y las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán.

Tiene ahora la palabra el Sr. Perthes

**Sr. Perthes** (*habla en inglés*): Agradezco la oportunidad de poner al corriente de nuevo al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Sudán. Desde la última vez que proporcioné información actualizada al Consejo (véase S/PV.9006), la situación general ha seguido siendo precaria, y es mucho lo que hay en juego, incluida la estabilidad política, social y económica del Sudán. A los sudaneses les queda poco tiempo para alcanzar una solución política que les permita salir de esta crisis.

Después de establecer un mecanismo trilateral para facilitar las conversaciones entre los sudaneses, la Unión Africana, los enviados de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y yo mismo hemos declarado que esas conversaciones solo pueden tener éxito en un entorno que sea propicio. También hemos dicho que corresponde a los sudaneses, especialmente a las autoridades, crear ese entorno. De hecho,

desde la última vez que informé al Consejo sobre ese tema en marzo, se han adoptado algunas medidas positivas en ese sentido. Desde finales de marzo hasta hoy, las autoridades sudanesas han liberado a 86 detenidos, entre los que se encuentran funcionarios de alto nivel vinculados a la labor del Comité para el Desmantelamiento del Régimen del 30 de Junio de 1989 y la Recuperación de los Fondos Públicos, y, al parecer, la violencia de las fuerzas de seguridad contra los manifestantes ha disminuido por todas partes, aunque, lamentablemente, siguen produciéndose violaciones.

He elogiado la reciente liberación de los detenidos como una medida importante para crear condiciones propicias y reconstruir la confianza. Sin embargo, según los informes, unas 110 personas siguen detenidas en Jartum, Puerto Sudán y otros lugares. El sábado, las fuerzas de seguridad mataron a otro manifestante. Si las autoridades quieren generar confianza, es esencial que los responsables de la violencia contra los manifestantes rindan cuentas.

Ha llegado el momento de que todos los actos de violencia terminen. Hemos instado a las autoridades a que se dirijan a la población y dejen claro que apoyan el diálogo como única vía para alcanzar una solución política. Permítaseme aprovechar este foro para pedir a la dirección militar y al Consejo Soberano que anuncien que, para que se produzca ese diálogo, liberarán al resto de los detenidos, pondrán fin a las detenciones arbitrarias y, lo que es más importante, levantarán el estado de emergencia, sin limitaciones.

Siguen produciéndose demandas de cambio y de restablecimiento del proceso democrático de transición, y tienen lugar protestas mayoritariamente pacíficas. Además, un número cada vez mayor de partidos y coaliciones políticas sudanesas han presentado iniciativas para resolver la crisis política. Los comités de resistencia del estado de Jartum han completado su carta política y están dialogando con los comités de los demás estados. Mientras el Sudán sigue afrontando una mayor incertidumbre, existe un sentimiento común de urgencia, y numerosas partes buscan un terreno común y están cada vez más abiertas al diálogo. También se reconoce cada vez más la necesidad de un diálogo entre civiles y militares para salir de la crisis, y hay más debate público en torno a esa cuestión.

En ese contexto, el mecanismo trilateral de la Unión Africana, las Naciones Unidas y la IGAD mantuvo las primeras conversaciones con componentes clave de la sociedad sudanesa y de la escena política a lo

largo de abril, mes del Ramadán. Entre ellos figuraban partidos políticos y coaliciones, representantes de comités de resistencia, jóvenes, militares, grupos armados, líderes sufíes, grupos de mujeres y personalidades académicas. El objetivo era sondear los puntos de vista de las partes interesadas sobre el contenido y el formato de unas conversaciones dirigidas y protagonizadas por los sudaneses. Casi todos los componentes han mostrado su disposición a colaborar positivamente con nuestros esfuerzos de facilitación. Al mismo tiempo, algunas partes interesadas clave siguen rechazando las conversaciones directas con otros homólogos o prefieren participar indirectamente.

Tras la liberación inicial de los detenidos y la reducción de la violencia, el 12 de mayo iniciamos un proceso de conversaciones sustantivas indirectas entre las partes. Entre las cuestiones fundamentales se cuentan el mandato y la composición de los principales órganos constitucionales, la futura relación entre los componentes militar y civil y el mecanismo y los criterios de selección de un Primer Ministro. Forjando un entendimiento común en torno a estas cuestiones se podrá trazar el camino para salir de la crisis y llenar el vacío institucional que ha dejado el golpe de Estado. Una vez que se haya creado un entorno lo suficientemente propicio, el mecanismo trilateral convocará a los principales interesados en torno a una mesa de negociaciones. Eso puede y debe ocurrir sin más demora. No obstante, quiero dejar claro que también hay saboteadores que no quieren que haya una transición a la democracia o que se niegan a alcanzar una solución mediante el diálogo. Las partes sudanesas no deben permitir que saboteen la oportunidad de encontrar una salida negociada a la crisis y permitir así el nombramiento de un Gobierno acordado con un programa de trabajo para el resto del período de transición.

También quiero decir que el mecanismo trilateral está apoyando firmemente la inclusión de las mujeres en el proceso político. Animamos encarecidamente a las partes a incorporar al menos a un 40 % de mujeres en sus delegaciones, en consonancia con el Documento Constitucional del Sudán. Al mismo tiempo, a través de un proceso dirigido por el Sudán, hemos facilitado la inclusión de una delegación de mujeres de todo el país, que reúnen experiencia, legitimidad entre sus propias comunidades y diversidad en términos de edad, origen regional y orientación política.

La falta de un acuerdo político y de un Gobierno plenamente operativo hasta ahora también está afectando a la situación de la seguridad. Lo ocurrido recientemente

en Darfur, como la destrucción de la localidad de Kreinik y el consiguiente desplazamiento de la población y los episodios de violencia que se produjeron en El Geneina entre el 22 y el 26 de abril, han puesto de manifiesto una vez más la incapacidad del Estado para proteger a los civiles. El 27 de abril informé a este Consejo sobre estos hechos en las consultas celebradas a puerta cerrada. Desde esa sesión informativa, en la zona se ha restablecido una relativa calma. Se desplegaron fuerzas gubernamentales y varias delegaciones de alto nivel para hacer frente a la violencia, y el 29 de abril se firmó en El Geneina un acuerdo de cese de las hostilidades entre las comunidades árabes y masalit en conflicto. El Comité del Alto el Fuego Permanente, presidido por la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), se ha comprometido a rebajar la tensión y ha puesto en marcha una investigación sobre las posibles violaciones del alto el fuego en el marco de estos acontecimientos, tras la presentación de denuncias formales por las partes.

No obstante, el riesgo de un nuevo brote de violencia sigue siendo alto. A pesar de lo trágico de estos acontecimientos y de los atroces crímenes cometidos contra la población civil, resulta alentador comprobar que los grupos armados y las fuerzas regulares han aceptado la idea de recurrir al Comité del Alto el Fuego Permanente como institución conjunta para resolver el conflicto. En última instancia, para proteger a los civiles es necesario abordar las causas profundas del conflicto, como los problemas relacionados con la marginación que se vive desde hace décadas, las cuestiones relativas a la tierra y el regreso de los desplazados internos y los refugiados. Sin embargo, mientras tanto hay que brindar protección física, lo cual debe ser una prioridad para el Gobierno sudanés y para los gobiernos regionales y estatales de Darfur. La UNITAMS sigue asesorando y formando periódicamente a miembros de la Fuerza de Policía del Sudán en materia de policía de proximidad, protección frente a la violencia sexual y de género y protección de la población civil en general.

Las autoridades sudanesas también han realizado importantes avances en la creación de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad en Darfur, tal y como se contempla en el Acuerdo de Paz de Yuba. Una primera tanda de 2.000 efectivos de los movimientos armados firmantes terminará su formación de 90 días de duración a finales de este mes, y luego se desplegarán en el norte, oeste y sur de Darfur. El Gobierno ha acordado pagarles un sueldo regular igual al de los soldados de las Fuerzas Armadas Sudanesas una vez

que se gradúen. Además, de esa primera tanda se ha seleccionado a un grupo de 80 efectivos para que reciban más formación y se incorporen después a las fuerzas regulares. Mi Misión está actualmente impartiendo formación a suboficiales de ese grupo sobre derechos humanos, derecho internacional humanitario y protección de civiles. Próximamente, será necesario brindar apoyo logístico para hacer operativas las zonas de reunión de los grupos armados y seguir avanzando en el despliegue de las fuerzas conjuntas de mantenimiento de la seguridad. Cuando se alcance un acuerdo político, se necesitará más apoyo material de la comunidad internacional para ejecutar otros aspectos del Acuerdo de Paz de Yuba, como son los protocolos principales que abordan las causas fundamentales del conflicto.

El estancamiento político sigue teniendo un elevado coste socioeconómico. Las necesidades humanitarias son cada vez mayores y están teniendo consecuencias considerables para los más vulnerables. Si a esto sumamos los factores geopolíticos mundiales, el resultado es que los precios de los productos básicos no paran de subir en el Sudán. En el mes de abril, los precios de los alimentos básicos aumentaron una media del 15 % en relación con el mes anterior y se mantuvieron un 250 % más altos que el año pasado. Los efectos combinados de la inestabilidad política, la crisis económica, las malas cosechas y la crisis de abastecimiento mundial están siendo desastrosos para la inflación y la asequibilidad de los alimentos. Se prevé que el número de sudaneses que padecen hambre aguda se duplique hasta alcanzar unos 18 millones en septiembre de este año. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha asignado 20 millones de dólares a este fin con cargo a su Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, y los donantes siguen proporcionando ayuda humanitaria. Sin embargo, el plan de respuesta humanitaria de 2022 solo ha sido financiado en un abismal 13 %.

A falta de un acuerdo político para restablecer la legitimidad constitucional, gran parte de la ayuda internacional para el desarrollo y de la colaboración de las instituciones financieras internacionales han quedado en pausa. Algunos donantes también han impuesto restricciones a la ayuda que pasa por los sistemas estatales para llegar a los trabajadores del sector público, como los profesores y el personal sanitario. Aunque la responsabilidad principal de cambiar esa dinámica recae en las partes interesadas sudanesas, me preocupan las consecuencias a largo plazo, ya que con ello se está mermando aún más la ya frágil capacidad estatal y el capital humano del Sudán.

El país también corre el riesgo de que la ayuda crucial del programa de financiación 19 de la Asociación Internacional de Fomento, que se había asignado al Sudán en el marco de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados, se reasigne a otros países a finales de junio si no se alcanza una solución política a la crisis. Además, algunos Estados donantes han advertido de que, sin un Gobierno civil digno de crédito, no se reanudará la ayuda financiera internacional proporcionada al Gobierno sudanés, incluido el alivio de la deuda. Si no se encuentra una solución al estancamiento actual, las consecuencias se dejarán sentir más allá de las fronteras de Sudán y durante toda una generación. Ese es el mensaje que tanto yo como los dos Enviados seguimos transmitiendo a los interlocutores sudaneses. En última instancia, depende de los sudaneses acordar una salida a la crisis.

La crisis a la que se enfrenta el Sudán es de cosecha propia y solo la pueden resolver los sudaneses. Urge encontrar una solución. La mayoría de las partes interesadas sudanesas son conscientes de que el contexto geopolítico es cada vez más difícil y que la comunidad internacional ha desviado su atención del Sudán. Por ello, esperan que el mecanismo trilateral facilite el difícil proceso de forjar un consenso en torno a la manera de salir de la crisis. Hay demasiado en juego, y demasiadas esperanzas y aspiraciones que dependen de ello. Insto a los sudaneses a aprovechar esta oportunidad. Reitero mi agradecimiento por el apoyo brindado por la comunidad internacional, y en particular por los miembros del Consejo, a nuestra labor.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Perthes su exposición informativa.

Deseo señalar a la atención de los oradores el párrafo 22 de la última nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad que figura en el documento S/2017/507, relativa a sus métodos de trabajo, en el que se alienta a todos los participantes en las sesiones del Consejo a formular sus declaraciones en cinco minutos o menos, de conformidad con el compromiso del Consejo de hacer un mejor uso de las sesiones públicas.

Daré ahora la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Perthes por su exposición informativa y la tenaz labor que llevan a cabo él y su equipo en circunstancias sumamente difíciles. También me gustaría dar la bienvenida a nuestro nuevo colega sudanés y aplaudir la participación de la delegación sudanesa en la reunión de hoy.

Quisiera formular tres observaciones en respuesta a lo que acabamos de escuchar hoy. En primer lugar, el Reino Unido lamenta la falta de avances en la solución de la crisis política ocasionada por el golpe de Estado del 25 de octubre. Lamentamos que casi 100 manifestantes hayan sido asesinados desde octubre e instamos a que se ponga fin inmediatamente a la violencia. Apoyamos plenamente los esfuerzos conjuntos de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) destinados a facilitar un proceso dirigido por el Sudán para solucionar la crisis política. Para lograrlo, el ejército sudanés debe avanzar en la aplicación de medidas de fomento de la confianza, entre otras, la liberación de todos los detenidos políticos, el fin del uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes y el levantamiento del estado de emergencia. Instamos a todas las partes interesadas del Sudán a que se comprometan de buena fe con el proceso tripartito y hagan las concesiones necesarias para dar respuesta a las demandas legítimas de libertad, paz y justicia del pueblo sudanés.

En segundo lugar, quiero subrayar que no se trata de un asunto que concierna únicamente a las élites políticas del Sudán. El progreso político será vital para aliviar las dificultades económicas y el sufrimiento humanitario del pueblo sudanés. El restablecimiento de un Gobierno creíble y dirigido por civiles creará las condiciones para facilitar las tan necesarias reformas económicas y para que se reanude el apoyo internacional, incluido el alivio de la deuda. Sin embargo, mientras la crisis política se sigue dilatando, la escala e intensidad de la violencia en todo el Sudán, incluido Darfur, también ha aumentado. Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba para constituir la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad y, con el apoyo de la UNITAMS, poner en funcionamiento el Comité del Alto el Fuego Permanente en Darfur. Sin embargo, para lograr una paz sostenible en Darfur, es necesario adoptar urgentemente nuevas medidas para aplicar plenamente el Acuerdo de Paz de Yuba y abordar las causas profundas del conflicto.

En tercer lugar, me gustaría hacer hincapié en que la UNITAMS cuenta con el pleno apoyo del Reino Unido en sus esfuerzos por llevar a cabo todas las tareas que le encomienda su mandato. Esperamos con interés trabajar con los miembros del Consejo para renovar el mandato en las próximas semanas. El mandato debe reflejar las realidades en el Sudán y permitir

a la UNITAMS proporcionar el apoyo que el país necesita. La UNITAMS solo puede prestar ese apoyo en colaboración con el Sudán. Por lo tanto, pedimos a las autoridades sudanesas que, mediante el retorno a una transición dirigida por civiles, garanticen la existencia de las estructuras y los interlocutores adecuados para una asociación productiva y sostenible.

Por último, el Consejo se compromete a apoyar al pueblo sudanés en su camino hacia la democracia y a poner fin al conflicto tras decenios de desgobierno y violencia. El Reino Unido seguirá manteniendo sus compromisos e insta a apoyar plenamente el proceso conjunto de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la IGAD como la mejor manera de conseguirlo.

**Sr. Kimani (Kenya) (habla en inglés):** Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, el Gabón, Ghana y mi propio país, Kenya (A3).

Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, por su exposición informativa y celebro la participación del representante del Sudán en la sesión de hoy.

Mientras estamos aquí reunidos, el Sudán sigue experimentando graves problemas económicos, de seguridad y políticos que han creado una situación de incertidumbre respecto al futuro. La paciencia y la resiliencia del pueblo sudanés siguen poniéndose a prueba. Las esperanzas y aspiraciones que acompañaron a la aprobación de la Declaración Constitucional de 2019 y la firma del Acuerdo de Paz de Yuba se están desvaneciendo. Sin embargo, los sudaneses tienen un largo historial de tolerancia entre ellos y de empeño en la búsqueda de soluciones propias en tiempos difíciles. Por lo tanto, el grupo A3 sigue confiando en que encontrarán una solución rápida al actual estancamiento político que permita salvaguardar su seguridad nacional y la de la región. Nuestra declaración se centra en cuatro cuestiones: las situaciones en los frentes político, de seguridad y económico, y el mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS).

En cuanto a la situación política, el grupo A3 se congratula del inicio de la segunda fase del diálogo intrasudanes, con la facilitación del mecanismo trilateral de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Tomamos nota de que se ha avanzado considerablemente durante la primera fase de las consultas facilitadas por la UNITAMS. El grupo A3 pide a todos los agentes

sudaneses, civiles y militares, que aprovechen esta plataforma para avanzar de forma rápida e incondicional hacia el diálogo, y para acordar una transición democrática viable. Las autoridades sudanesas tienen la responsabilidad primordial de crear un entorno propicio para un diálogo político viable. Acogemos con satisfacción la liberación de algunos detenidos políticos como medida fundamental de fomento de la confianza en este sentido. Hacemos hincapié en que el diálogo debe ser inclusivo, y se debe tener especialmente en cuenta la participación de las mujeres y los jóvenes, que fueron los pilares de la revolución de 2019, así como de otros grupos y comunidades marginadas.

En cuanto a la seguridad, el grupo A3 sigue profundamente preocupado por los brotes recurrentes de violencia intercomunitaria en Darfur y en otras partes del país. Si bien acogemos con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno del Sudán para responder a la situación, es necesario intensificar los esfuerzos para abordar de forma sostenible las causas profundas de los conflictos. En este sentido, instamos al Gobierno y a todas las partes implicadas a que aceleren la ejecución de todas las actividades y programas del Plan Nacional para la Protección de los Civiles y del Acuerdo de Paz de Yuba. Instamos a la comunidad internacional a que siga prestando el apoyo diplomático, técnico, financiero y logístico que tanto se necesita a este respecto. Acogemos con satisfacción los progresos realizados en relación con el Comité del Alto el Fuego Permanente y la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad, entre otras cosas, la constitución y capacitación inicial de los 2.000 miembros de los movimientos armados de Darfur.

Al grupo A3 también le preocupa sobremanera el rápido deterioro de las condiciones económicas y el empeoramiento de la situación humanitaria en el país. De hecho, la falta de avances en la vía política corre el riesgo de anular los logros iniciales obtenidos con las reformas económicas y estructurales. La ya de por sí grave situación humanitaria del Sudán se ha visto agravada por la crisis económica, los efectos adversos del cambio climático, la inseguridad alimentaria, el aumento del número de casos de enfermedad por coronavirus —solo el 7 % de una población de 46 millones de personas tiene la pauta de vacunación completa—, la violencia intercomunitaria, el desplazamiento prolongado de poblaciones y una crisis de refugiados. El grupo A3 se suma al llamamiento del Secretario General para que se establezcan modalidades excepcionales de apoyo a las comunidades vulnerables y se proteja el capital humano y social mediante una asistencia internacional continuada para el Sudán.

Elogiamos los esfuerzos de los donantes internacionales que siguen prestando una asistencia humanitaria vital. Instamos a las autoridades sudanesas a que faciliten el acceso humanitario sin trabas a quienes lo necesitan, en particular en las regiones afectadas por el conflicto. En estos momentos de crisis mundial de alimentos, y mientras esperamos y deseamos que la vía política dé sus frutos, el grupo A3 insta a la comunidad internacional de donantes y a las instituciones financieras internacionales a que se replanteen la suspensión temporal de la ayuda al Sudán y a que continúen con sus programas y proyectos de apoyo para mantener las vidas y los medios de subsistencia de la población civil.

Por último, pero no por ello menos importante, habida cuenta de las circunstancias actuales, el grupo A3 cree que el mandato de la UNITAMS sigue siendo válido y pertinente. Por lo tanto, apoyamos la renovación del mandato, incluidos sus cuatro objetivos principales. Lo que sí es fundamental es que el Consejo refuerce la capacidad de la Misión para cumplir su mandato con eficacia y eficiencia. Pedimos a la UNITAMS que siga trabajando en estrecha colaboración con las autoridades sudanesas para facilitar la aplicación sin demora de los planes y programas de reforma identificados. También reiteramos que todos los programas e iniciativas deben elaborarse en función de las necesidades y prioridades que determine el Sudán.

Por último, el grupo A3 refirma su solidaridad con el pueblo del Sudán y expresa su compromiso de seguir apoyando sus esfuerzos encaminados a alcanzar una paz sostenible, seguridad y un mayor desarrollo económico.

**Sra. Alhefeiti** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en el Sudán y por sus incansables esfuerzos. Reiteramos la importancia del trabajo que llevan a cabo conjuntamente la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo en la facilitación de las conversaciones indirectas intrasudanesas que han comenzado este mes. También damos la bienvenida al Representante Permanente del Sudán, Embajador Mohamed, a su primera reunión del Consejo. Nos gustaría compartir tres observaciones clave en relación con nuestro examen de la renovación del mandato de la UNITAMS a principios de junio, cuyas consultas constructivas al respecto esperamos con interés.

En primer lugar, en lo que respecta al proceso político, los Emiratos Árabes Unidos acogen con satisfacción los esfuerzos tripartitos concertados para interactuar con los partidos políticos sudaneses y las partes interesadas. Este enfoque demuestra el potencial de implicación activa de los agentes regionales para ayudar a las partes interesadas sudanesas a forjar un entendimiento común y crear un consenso sobre las principales vías del proceso de transición del Sudán, que incluyen los acuerdos constitucionales de transición, la selección del Primer Ministro y del Gabinete, los programas de gobierno y un calendario electoral.

También creemos que la reciente liberación de varios detenidos políticos puede favorecer la creación de un clima de confianza entre las partes sudanesas y contribuir a allanar el camino de las conversaciones indirectas entre ellas. Destacamos la importancia de garantizar la participación significativa de las mujeres y los jóvenes a lo largo del proceso para que el período de transición pueda avanzar de forma sostenible. Los Emiratos Árabes Unidos también hacen hincapié en que el proceso debe seguir siendo de titularidad y dirección sudanesas, para que pueda satisfacer realmente las aspiraciones del pueblo sudanés.

En segundo lugar, a la luz de la alarmante situación económica, creemos que los conjuntos de medidas de alivio de la deuda y asistencia para el desarrollo de las instituciones financieras internacionales y otros donantes internacionales siguen siendo fundamentales para evitar el colapso de la economía del Sudán. Mientras la comunidad internacional estudia la mejor manera de ayudar al Sudán con el proceso político, debemos asegurarnos de que se tiene en cuenta la urgencia de la situación económica actual, en particular habida cuenta de su grave repercusión en las vidas y los medios de subsistencia del pueblo sudanés.

Según las estimaciones de las Naciones Unidas, el 39 % de la población del Sudán se verá afectada por la inseguridad alimentaria en septiembre, mientras que el actual plan de respuesta humanitaria solo está financiado en un 10 %. Además, la suspensión continuada de la asistencia internacional está empeorando aún más la grave situación económica del Sudán, que ya se había deteriorado por las actuales tensiones geopolíticas, el cambio climático y la interrupción de la temporada agrícola.

En tercer lugar, somos conscientes de las importantes medidas adoptadas por el Sudán para hacer frente a sus problemas de seguridad actuales, incluidos los esfuerzos para rebajar las tensiones en la región de

Darfur, donde los enfrentamientos recientes se han cobrado numerosas vidas. En este sentido, nos alientan los esfuerzos del Gobierno por avanzar en los acuerdos transitorios de seguridad para Darfur en el marco del Acuerdo de Paz de Yuba, incluida la puesta en marcha gradual del Comité del Alto el Fuego Permanente, que tiene un papel fundamental en la investigación de las violaciones del alto el fuego.

Por último, subrayamos una vez más la necesidad de apoyar al Sudán en sus esfuerzos en aras de una paz y una seguridad sostenibles, entre otras cosas, buscando soluciones a las condiciones económicas que están afectando de manera desproporcionada a las personas más vulnerables. Por tanto, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, para que apoye las aspiraciones del pueblo sudanés de forma que se respeten la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Sudán.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): China agradece al Representante Especial Perthes su exposición informativa. Damos la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Sudán, que acaba de tomar posesión de su cargo, y agradecemos su participación en la reunión de hoy.

Durante el período a que se refiere el informe, todas las partes del Sudán, junto con el mecanismo trilateral de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), prosiguieron el diálogo sobre la transición política. Las partes del Sudán han demostrado su voluntad de seguir adelante con la transición política y completar todas las tareas pendientes durante el período de transición. Por otra parte, existen divergencias evidentes sobre cuestiones concretas. Las partes no deben perder de vista la perspectiva general mientras prosiguen el diálogo y las consultas para abordar sus diferencias y consolidar el consenso. Abordar esas diferencias es un proceso, y la comunidad internacional debe hacer gala de la paciencia necesaria y seguir defendiendo el principio de un proceso de titularidad y dirección sudanesas, teniendo plenamente en cuenta las realidades del Sudán y prestando una asistencia constructiva a las partes en el país. Además, la comunidad internacional debe abstenerse de ejercer demasiada presión, elegir bandos y exacerbar las diferencias existentes.

La situación de la seguridad en la región de Darfur ha seguido empeorando, con múltiples conflictos intercomunitarios, numerosas bajas y el desplazamiento

constante de civiles. Como respuesta, el Consejo Soborano del Sudán ha adoptado medidas rápidas, estabilizando la situación local y proporcionando asistencia humanitaria. Gracias a los esfuerzos del Gobierno sudanés, el Acuerdo de Paz de Yuba sigue aplicándose de manera eficaz. El Comité del Alto el Fuego Permanente funciona con normalidad y se han producido avances gracias al trabajo de la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad, de manera que se están creando condiciones positivas para mejorar la situación de la seguridad en la región de Darfur.

Las sanciones del Consejo de Seguridad han obstaculizado gravemente la creación de capacidades de seguridad del Gobierno sudanés. China espera que la resolución 2620 (2022) del Consejo se aplique escrupulosamente y que se establezcan puntos de referencia claros en relación con el cambio del régimen de sanciones antes del 31 de agosto.

La situación económica en el Sudán sigue empeorando. El país está sufriendo una grave inflación, interrupciones en el suministro de agua y electricidad y escasez de otros suministros básicos. El deterioro de la economía y su repercusión en los medios de vida de la población se encuentran entre las causas fundamentales de los numerosos problemas a los que se enfrenta el Sudán. La implementación del Acuerdo de Paz de Yuba carece de apoyo financiero, y la competencia por los recursos está desencadenando conflictos intercomunitarios en la región de Darfur, mientras que la inestabilidad de la situación política se debe en gran medida a problemas que afectan a los medios de vida.

Mientras el pueblo sudanés se encuentra en su momento de mayor necesidad, algunos países y organizaciones nacionales han suspendido la asistencia internacional, lo que obviamente no ayudará al Sudán a encontrar una salida de la crisis actual. El país también se enfrenta a la grave amenaza que supone la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), ya que solo el 7 % de la población ha recibido la pauta de vacunación completa. China siempre se ha mostrado solidaria con el Sudán. Fuimos el primer país en enviar un equipo de expertos médicos sobre la COVID-19 al Sudán, y también fuimos los primeros en proporcionarle asistencia vacunal por canales bilaterales. Ya hemos enviado un total de 23 lotes de suministros médicos y vacunas contra la COVID-19 y seguiremos prestando asistencia en este sentido en la medida de nuestras posibilidades.

La Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) y

el Representante Especial Perthes se han centrado en la transición política y han realizado una amplia labor al respecto. Esperamos que el Representante Especial refuerce la comunicación y la coordinación con la Unión Africana y la IGAD como próximo paso para que el mecanismo tripartito aproveche todo su potencial. Mientras la economía del Sudán sigue empeorando, China espera que la UNITAMS cumpla plenamente su mandato de movilizar la asistencia internacional al Sudán. En una carta de fecha 18 de abril dirigida al Consejo, la Misión Permanente del Sudán presentó una matriz de ámbitos y elementos concretos en los que la UNITAMS puede proporcionar asistencia al país. Sobre la base del mandato que le confiere el Consejo, la UNITAMS debe ajustar las prioridades en su trabajo, centrándose en la realidad sobre el terreno, para responder mejor a las necesidades del Sudán.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a quienes han agradecido al Representante Especial Perthes su exposición informativa y han dado la bienvenida al Representante Permanente del Sudán a esta reunión.

Desde la última vez que deliberamos en el Consejo acerca de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) (véase S/PV.9006), parece que la situación sobre el terreno ha seguido deteriorándose, como también indica el informe del Secretario General (S/2022/400). Los abusos y violaciones de los derechos humanos están muy extendidos, y los autores no rinden cuentas por sus delitos. En el reciente informe al Consejo de Derechos Humanos de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos se describe claramente el drástico retroceso de los avances en materia de derechos humanos tras el golpe militar. A Albania le preocupa profundamente el hecho de que las medidas de rendición de cuentas que estableció el anterior Gobierno civil hayan sido anuladas y desmanteladas por las autoridades militares. Por otra parte, ha habido algunas novedades positivas.

En primer lugar, acogemos con satisfacción el hecho de que el mecanismo trilateral de cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo haya comenzado a funcionar. Aplaudimos los esfuerzos de las tres organizaciones y de sus respectivos Representantes y Enviados Especiales para trabajar juntos por el objetivo de consolidar el marco de un diálogo intrasudanés inclusivo. Es necesario un diálogo genuino entre todas las partes interesadas para poner fin al estancamiento político actual.

En segundo lugar, la creación de un grupo de apoyo a las mujeres, facilitado por la UNITAMS, es un paso importante para que se escuchen las voces de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y otras personas, y para incorporar la perspectiva de género en todos los temas de debate.

En tercer lugar, si bien acogemos con satisfacción el hecho de que algunos detenidos políticos hayan sido liberados, instamos a las fuerzas militares y de seguridad a que liberen a todos los detenidos políticos, cesen las detenciones arbitrarias, levanten el estado de emergencia y eviten cualquier acto que pueda poner en peligro el diálogo.

Nos preocupa mucho el hecho de que la violencia en Darfur se haya intensificado en los últimos meses y vaya en aumento, lo que ha provocado nuevas oleadas de desplazamientos, violencia intercomunitaria y sufrimiento humanitario. La rendición de cuentas es fundamental para que el Sudán ponga fin a la violencia, avance y encuentre soluciones políticas duraderas. Es esencial que se investiguen de forma independiente todos los actos de violencia cometidos por todos los agentes, ya sea en Darfur, en Jartum o en cualquier otro lugar.

Por último, como se señala en el informe, la UNITAMS y el Representante Especial del Secretario General están cumpliendo el mandato que les ha encomendado el Consejo.

Albania apoya la labor de la UNITAMS, y espera con interés la renovación de su mandato.

Para concluir, quisiera subrayar que la grave situación económica del Sudán no se debe a la falta de apoyo internacional, sino a la falta de voluntad política de las autoridades sudanesas. Estamos convencidos de que la comunidad internacional está dispuesta a colaborar de nuevo con el Sudán si considera que hay una verdadera voluntad política de solucionar esta crisis. Todas las partes interesadas sudanesas deben seguir participando de forma constructiva en el proceso político para restablecer una transición constitucionalmente legítima y retomar la vía del liderazgo civil y la democracia en el Sudán.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Sudán, Volker Perthes, por su detallada exposición informativa y su dedicada labor sobre el terreno. También deseo dar la bienvenida al representante del Sudán a esta reunión.

Hoy, mi delegación planteará tres cuestiones.

En primer lugar, debemos subrayar nuestra preocupación por la protección de los civiles. Hacemos llegar

nuestro más sincero pésame a las familias de las víctimas de Kereneik, en Darfur Occidental. Deploramos los ataques contra establecimientos de salud y los desplazamientos masivos que han provocado esas oleadas de violencia. Apoyamos la investigación anunciada por el Consejo Soberano y pedimos que se adopten medidas adicionales para proteger a los civiles en la región de Darfur.

En segundo lugar, me gustaría encomiar las actividades del mecanismo trilateral, integrado por la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). Estamos convencidos de que las soluciones al estancamiento político del Sudán deben incluir el apoyo a los niveles multilateral y regional. Con la ayuda del mecanismo trilateral, las actuales consultas amplias e inclusivas deberían reavivar las esperanzas de los millones de sudaneses que salieron pacíficamente a las calles en 2019.

En tercer lugar, me gustaría reiterar los desafíos a los que se enfrenta la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el Sudán. Encomiamos al Grupo Oficioso de Expertos del Consejo de Seguridad por sus esfuerzos para poner de relieve estos desafíos. La legitimidad tanto de las consultas en curso como de la transición a la democracia del Sudán está firmemente arraigada en el liderazgo y la participación política de las mujeres.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, por la información que ha presentado sobre la evolución de la situación en el Sudán. Celebramos la participación en la sesión de hoy del nuevo Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas, Sr. Al-Harith Idriss al-Harith Mohamed. Hemos leído atentamente el último informe trimestral sobre el país (S/2022/400) y sobre el trabajo que realiza allí la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS).

La situación en el Sudán sigue siendo difícil. El país está prácticamente al borde de una crisis política. La agitación es palpable en las calles sudanesas. La situación se ha visto agravada por la suspensión de una parte importante de la asistencia de los donantes, lo que ha provocado problemas humanitarios y socioeconómicos.

Apoyamos plenamente los esfuerzos que está realizando el Gobierno del Sudán en este contexto para estabilizar la situación y entablar un diálogo nacional constructivo. Es vital que las autoridades reafirmen su

compromiso con el Acuerdo de Paz de Yuba y declaren su intención de celebrar elecciones generales en julio de 2023. Observamos que ese trabajo ya está dando sus frutos, habida cuenta de la reducción del número de manifestaciones en la capital. Por otra parte, nos preocupa sobremanera el hecho de que los radicales mantengan su influencia en el país y rechacen la idea de cualquier tipo de diálogo con el Gobierno, incluso en un contexto de mediación. Esperamos que el mecanismo de coordinación trilateral, establecido en marzo e integrado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, contribuya a solucionar ese problema contribuyendo al diálogo intrasudanes.

Estamos convencidos de que el pueblo del Sudán puede solucionar sus problemas por sí mismo mediante el diálogo nacional. Esperamos que ese proceso sea de naturaleza inclusiva y que en él participen todas las fuerzas políticas del país que cuenten con el apoyo genuino del pueblo del Sudán.

Exhortamos a la misión política especial, y al Sr. Perthes personalmente, a que cumplan de forma estricta ese mandato y presten la misma atención a todos sus componentes. En particular, se debe contribuir a la movilización de la asistencia financiera y de los donantes internacionales para apoyar a las instituciones de transición, la economía y la esfera social, aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba y abordar la cuestión de los desplazados internos y los refugiados. Esas tareas no pueden dejarse para más adelante. Son precisamente los objetivos que se fijaron cuando se creó la Misión.

También señalamos que es inaceptable utilizar la asistencia para el desarrollo económico y aplicar las disposiciones del acuerdo de paz para hacer chantaje. Eso es injusto e inhumano para la población sudanesa, independientemente de la parte del país en la que se encuentre.

Los recientes enfrentamientos intercomunitarios en Darfur son preocupantes. Por otra parte, observamos que el Gobierno del Sudán está adoptando medidas para responder a la situación en función de sus capacidades y recursos. En los últimos meses, se han nombrado vicegobernadores en los estados de Kordofán del Oeste y del Sur. También se han producido algunos avances en la formación de una fuerza de seguridad conjunta en la región y en los trabajos del Comité del Alto el Fuego Permanente.

Estamos convencidos de que, en las circunstancias actuales, es importante mantener una postura equilibrada en relación con los acontecimientos del país; esto es especialmente cierto en el caso de las Naciones Unidas. Observamos con pesar que los informes proporcionados

por la Secretaría siguen estando politizados. Hay que tener en cuenta las particularidades de la cultura política sudanesa y los cambios políticos irreversibles que se han producido en el país.

En un futuro muy cercano, el Consejo de Seguridad tendrá que trabajar en un proyecto de resolución para prorrogar el mandato de la UNITAMS. Nos oponemos categóricamente al uso de ese documento para ejercer presión política sobre las autoridades sudanesas e imponerles esquemas cuestionables y modelos democratizadores elaborados en países situados en otros continentes. El Sudán es un país con un pasado y un presente político, multiétnico, cultural y religioso muy rico, cuyos ciudadanos pueden y, sobre todo, deben encontrar soluciones a sus propios problemas. La asistencia de las Naciones Unidas debe basarse en el respeto de las opiniones del país anfitrión, con espíritu de cooperación y una intención real de ayudar al pueblo del Sudán.

**Sr. Raguttahalli** (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Volker Perthes, por su detallada exposición informativa sobre las actividades de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS) en relación con la aplicación de las resoluciones 2524 (2020) y 2579 (2021). También acojo con satisfacción la presencia del Representante Permanente del Sudán en la reunión de hoy.

Durante el período que abarca el informe no se ha producido ningún avance en las cuestiones relacionadas con el orden constitucional y el proceso de transición democrática. En este sentido, la formación de un mecanismo de cooperación trilateral integrado por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana y las Naciones Unidas para apoyar un proceso liderado por el Sudán es una iniciativa digna de encomio. El mecanismo ha dado un cierto impulso a las conversaciones intrasudanesas en las últimas semanas. Alentamos al mecanismo a que prosiga sus esfuerzos y ayude a las partes interesadas del Sudán a encontrar la manera de avanzar. A ese respecto, tomamos nota de las medidas que ha adoptado el Consejo Soberano, en particular la liberación de los detenidos políticos.

Seguimos haciendo hincapié en la importancia de aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba. A ese respecto, tomamos nota de los acontecimientos positivos, como los nuevos avances en la creación de estructuras de gobernanza y la puesta en práctica de acuerdos de seguridad en Darfur, por ejemplo, el Comité del Alto el Fuego

Permanente y la formación de la Fuerza de Reserva. Es necesario sostener ese impulso en los próximos días. Somos partidarios de reconstituir la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración para facilitar la integración de los movimientos armados signatarios en un acuerdo sobre seguridad.

Nos preocupan los recientes actos de violencia intercomunitaria en Darfur Occidental, que reflejan la compleja realidad sobre el terreno. Es importante tomar medidas para mitigar las tensiones y promover la interacción activa entre las comunidades para generar confianza. No hay cabida para los discursos negativos ni inculpativos. Reconocemos los esfuerzos de las autoridades sudanesas para abrir canales de diálogo entre las partes en conflicto en lugares como Darfur Meridional.

En el plano económico, tomamos nota con preocupación de las cuestiones que señala el Secretario General en su informe (S/2022/400). En el informe se afirma que la suspensión temporal de una parte considerable de la asistencia de los donantes internacionales, junto con la pausa de la acción de las instituciones financieras internacionales, afectó de manera grave a la entrada de asistencia para el desarrollo desde el extranjero. A nuestro juicio, la comunidad internacional debe evitar relacionar la asistencia humanitaria y para el desarrollo con el progreso del proceso político. Como se desprende del informe del Secretario General, esas medidas están agravando el sufrimiento humanitario. Urge incrementar la asistencia y garantizar que los organismos humanitarios reciban la financiación que necesitan para ejecutar plenamente sus planes sin politizar las necesidades básicas de las personas.

El apoyo de la UNITAMS al Sudán será fundamental durante los próximos meses, sobre todo para prestar asistencia en la transición política, aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba y respaldar los esfuerzos de consolidación de la paz. Después de que se prorrogue su mandato para el 3 de junio, confiamos en que la UNITAMS se centre en emprender las actividades principales de los cuatro objetivos estratégicos en estrecha colaboración con la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo.

Las relaciones de la India con el Sudán y su pueblo se remontan a hace mucho tiempo. A lo largo de los años, la India ha asistido al Sudán por medio de diversos proyectos que abarcan líneas de crédito en condiciones favorables, la creación de capacidades y la asistencia humanitaria. La India desea que el Sudán se convierta en un país próspero, pacífico y estable y, con ese fin,

seguirá apoyando al Sudán y a su pueblo en estos tiempos difíciles.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Perthes por su completa exposición informativa y por los esfuerzos incansables que han realizado él y su equipo en un entorno cada vez más complicado. Asimismo, quisiera dar la bienvenida a la sesión a nuestro nuevo colega sudanés.

El Sudán se encuentra en una situación grave. La crisis nacional actual puede ser la peor a la que se ha enfrentado el país desde su independencia en 1956. Mientras continúa el estancamiento político, la violencia ha causado un sufrimiento humano inmenso en Darfur, con tensiones elevadas también en otras zonas del país. Se han documentado muertos y heridos entre la población civil, actos de violencia sexual y de género y violaciones graves contra niños. Además, la crisis económica y las malas cosechas han provocado un aumento de los precios y una limitación de la oferta, con repercusiones alarmantes en la seguridad alimentaria.

Ante este panorama tan inquietante, Noruega apoya plenamente los esfuerzos conjuntos de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, encaminados a superar la crisis política. Su función como facilitadores es crucial. Sin embargo, es el Sudán el que debe dirigir y asumir la búsqueda de un acuerdo sostenible.

Los grupos históricamente marginados también deben participar en el proceso, lo que incluye a las mujeres y la juventud. En ese sentido, permítaseme subrayar la importancia de dar prioridad a su participación plena, igualitaria y significativa. En especial, apreciamos la movilización de los grupos que defienden los derechos de las mujeres, que mencionó el Representante Especial del Secretario General. Todo acuerdo o Gobierno que resulte de un proceso no inclusivo carecerá de credibilidad ante el pueblo sudanés y la comunidad internacional. De igual manera, no se lograrán progresos reales hasta que las autoridades creen un entorno propicio.

Es necesario dejar de actuar con violencia en respuesta a las manifestaciones pacíficas y liberar sin demora a todos los detenidos políticos restantes. El fin del estado de emergencia también representará una señal política positiva.

Noruega está muy preocupada por los acontecimientos negativos que están teniendo lugar en Darfur. La violencia subnacional tiene dimensiones étnicas, lo

que nos recuerda a la situación de 2003 y 2004. Eso debería servir de advertencia. El Acuerdo de Paz de Yuba es importante, pero solo si se aplica en su totalidad. Sigue siendo esencial aplicar con rapidez y eficacia los arreglos transitorios de seguridad. Reviste la misma importancia dar respuesta a las causas raigales de los conflictos recurrentes. Para ello se necesitan voluntad política y recursos. Movilizar recursos, incluso para la fuerza conjunta de mantenimiento de la seguridad y los programas de desarme, desmovilización y reintegración, es ante todo responsabilidad de las autoridades, junto con el mandato de la UNITAMS de proporcionar apoyo, en particular a través del Comité del Alto el Fuego Permanente.

Además, las autoridades nacionales tienen la responsabilidad principal en cuanto a la protección de los civiles, incluidos los niños, y la prevención de los conflictos. Los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, así como los no signatarios, deben actuar de forma urgente y concreta para distender la situación y reducir los riesgos de nuevos conflictos, así como tomar medidas activas para evitar seguir causando daño a los civiles.

Antes de concluir, permítaseme subrayar de nuevo que un acuerdo político inclusivo es la vía más segura para la recuperación económica y el desarrollo, la mejora de la situación humanitaria y el fortalecimiento de la protección de los civiles. Una situación estable permitirá a Noruega y a otros asociados, junto con las autoridades sudanesas, hacer más de lo que es posible en las circunstancias actuales precarias. La UNITAMS sigue desempeñando un papel fundamental de apoyo al Sudán para alcanzar ese objetivo. Permítaseme ser sincera: en la situación actual, la UNITAMS es indispensable. Por ello, Noruega apoya plenamente la prórroga del mandato de la UNITAMS.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Volker Perthes por su exhaustiva exposición informativa. Además, celebramos la presencia en el Salón del Representante Permanente del Sudán.

Quisiera destacar tres cuestiones.

Francia reitera su apoyo pleno a la facilitación conjunta entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Es una forma viable de superar el estancamiento político actual. Alentamos a todos los sudaneses, tanto civiles como militares, a que participen en el diálogo con un espíritu de voluntad y responsabilidad.

Instamos a las autoridades militares a que sigan esforzándose por crear las condiciones propicias para poner fin a la crisis. Tomamos nota de las obligaciones, que deben cumplirse cuanto antes, de retomar una transición civil y democrática, con la perspectiva de celebrar elecciones al final del proceso. Quisiera recordar a los miembros del Consejo que se trata de una obligación que contrajeron las autoridades y que refleja las aspiraciones del pueblo sudanés.

Estamos a la espera de que se apliquen todas las medidas anunciadas. En particular, debe liberarse a todos los presos políticos restantes y levantarse el estado de emergencia. Asimismo, es necesario poner fin a la violencia contra los manifestantes, incluida la violencia sexual. De igual modo, lamentamos que no se enjuicie a las personas responsables de las violaciones de los derechos humanos.

La inestabilidad política sigue empeorando la situación económica, humanitaria y de la seguridad en el Sudán. Hay que hacer todo lo posible para que la crisis política no alimente un empeoramiento de la situación de la seguridad, en especial en Darfur. Se han logrado algunos progresos en la capacitación de miembros de los grupos armados que firmaron el Acuerdo de Yuba, lo que debe continuar. Exhortamos a las autoridades a que garanticen la protección de los civiles, en particular al acelerar el despliegue de la fuerza conjunta y la reinscripción de los combatientes.

Nos preocupa el deterioro de la situación económica y humanitaria. Francia y la Unión Europea siguen respaldando al pueblo sudanés. Así pues, la cooperación europea se ha reorientado hacia la sociedad civil, con un apoyo de más de 12 millones de euros para el año 2021, y la asistencia humanitaria europea se ha mantenido también, por valor de 40 millones de euros para los cinco primeros meses de 2022. Recuerdo que el Sudán se beneficia, además, del apoyo regional para el Cuerno de África anunciado por la Unión Europea, que asciende a más de 633 millones de euros.

Finalmente, exhortamos a las autoridades sudanesas a cooperar plenamente con la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS). El mandato establecido por el Consejo de Seguridad, como el acuerdo sobre el estatuto de la Misión, obliga a las autoridades sudanesas. Los miembros del Consejo de Seguridad, por su parte, tienen la responsabilidad de apoyar a las Naciones Unidas en la ejecución de las tareas que le han sido encomendadas. En ese sentido, damos las gracias al Reino Unido,

como redactor, por sus esfuerzos orientados a prorrogar el mandato de la UNITAMS.

**Sr. Gómez Robledo Verduzco** (México): Mi delegación agradece la exposición informativa del Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, cuya labor es realmente encomiable. Asimismo, doy la bienvenida al Representante del Sudán.

El retorno al orden constitucional resulta imperativo para atender el deterioro de la situación económica y humanitaria en el Sudán, así como el incremento de la violencia en Darfur. Reconocemos los esfuerzos conjuntos de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán a cargo del Sr. Perthes, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo por facilitar un proceso político que sea auténticamente de autoría y liderazgo sudaneses. Dicho proceso debe darse con sentido redoblado de urgencia, pues la prolongación del *statu quo* repercute negativamente en todos los aspectos de la vida del país. Llamamos a todos los actores políticos a hacer todo lo que se requiera para regresar al orden constitucional a la brevedad. Igualmente, apelamos al levantamiento del estado de emergencia y a la liberación de aquellas personas que hayan sido detenidas arbitrariamente, y reconocemos, por supuesto, las liberaciones que han tenido lugar recientemente.

El proceso debe contar también con la participación de mujeres, pues, como muchos hemos dicho en el Consejo, la revolución fue, en gran parte, el resultado de la labor de mujeres. Pese al franco deterioro de la situación, las mujeres sudanesas continúan movilizándose para poder participar en forma plena en la vida política y cívica del país. Exhortamos a asegurar que se incluya un número significativo y diverso de mujeres en todas las delegaciones que participan en los procesos. En este sentido, damos la bienvenida a la iniciativa de formar un grupo de mujeres sudanesas que participen en igualdad de condiciones en el diálogo que facilita el mecanismo trilateral y cuyo objetivo principal es avanzar en una agenda enfocada en sus derechos y prioridades.

La situación en Darfur ha sufrido un deterioro importante. El retiro de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur ha generado un vacío en materia de seguridad. Los enfrentamientos entre comunidades han aumentado, desafortunadamente, lo que ha generado desplazamientos de personas y ha expuesto aún más a mujeres y niños al riesgo de violencia sexual y de género. Existen mecanismos para soslayar algunos de los retos más apremiantes, tanto en materia de protección

de civiles como para reducir tensiones; el Comité del Alto el Fuego Permanente es un buen ejemplo de ello. Exhortamos a las autoridades a seguir trabajando para la plena implementación del Plan Nacional para la Protección de los Civiles.

Ahora bien, para que los avances en seguridad sean sostenibles, deben ir de la mano de la implementación de otros aspectos del Acuerdo de Paz de Yuba. Es crítico atender las causas profundas de la violencia intracomunitaria, como los derechos de tierras, crear soluciones duraderas para los desplazados internos y avanzar en la adopción y el establecimiento de mecanismos de justicia transicional. Reiteramos que la rendición de cuentas y otro tipo de mecanismos de reconciliación serán los pilares de la paz en Darfur.

Quiero concluir exhortando a las autoridades del Sudán a llevar a cabo las investigaciones que se encuentran pendientes por presuntas violaciones de derechos humanos, particularmente en el contexto de las recientes manifestaciones en contra del golpe de Estado, que, como lo ha explicado el Sr. Perthes, se plantean mayoritariamente en forma pacífica. Se debe prevenir la erosión de la confianza del pueblo en las instituciones de justicia nacionales y se debe seguir cooperando plenamente con las instituciones internacionales. En este sentido, mi delegación seguirá con mucha atención el juicio que se inició hace poco en contra del Sr. Abd el-Rahman en la Corte Penal Internacional. Nos alienta el anuncio de las autoridades de mantener la cooperación con la Corte Penal Internacional.

**Sra. Byrne Nason** (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su exposición informativa. Asimismo, doy la bienvenida a nuestro nuevo colega, Embajador Mohamed, que se sienta a la mesa esta mañana.

Está claro que la situación en el Sudán es sumamente preocupante. Como se ha dicho esta mañana, el país se enfrenta a una crisis política, económica, alimentaria y humanitaria, y se prevé que la mitad de la población necesite asistencia antes de septiembre. En cuanto a la trayectoria actual del país, me temo también que pueda volver a caer bajo un control autoritario. Me hago eco del llamamiento del Secretario General, así como del formulado hoy por el Representante Especial, para que se retome la vía de la transición y se establezca un Gobierno democrático y dirigido por civiles, lo que debería lograrse mediante un diálogo político incluyente y asumido como propio por los sudaneses. Encomiamos la labor conjunta que la Misión Integrada de Asistencia

de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo han llevado a cabo hasta el momento para facilitar el diálogo político entre todas las partes sudanesas. El Sr. Perthes y su equipo han trabajado incansablemente en circunstancias difíciles, y sus esfuerzos tienen todo nuestro apoyo.

Animo a todas las partes interesadas sudanesas a que hagan su aportación, demuestren buena fe y creen un entorno propicio para entablar conversaciones de paz y un diálogo inclusivo. En particular, insto a las autoridades militares y de seguridad a que pongan fin de inmediato a la violencia contra manifestantes civiles. Las autoridades sudanesas deben garantizar el derecho de reunión pacífica, levantar el estado de excepción y adoptar medidas concretas para que las fuerzas de seguridad y los grupos armados asociados rindan cuentas. La liberación de algunos presos políticos el mes pasado fue una noticia positiva, pero debo exhortar de nuevo a la liberación de todos los activistas políticos que siguen presos desde el golpe de Estado de octubre. Considero alentadora la participación de las mujeres en las conversaciones políticas. Sin embargo, como hemos escuchado, las mujeres sudanesas sienten un temor legítimo de que se regrese a la opresión, la exclusión y la injusticia que caracterizaron la etapa de Omar al-Bashir. Se debe proteger el derecho de las mujeres del Sudán a participar de manera decisiva en la economía, la política y la consolidación de la paz en el conjunto de la sociedad.

Desde el golpe de octubre, el panorama económico ha empeorado progresivamente. Si bien la invasión de Ucrania ha tenido una repercusión significativa en los precios de los alimentos y los productos básicos en el Sudán, exhortamos a las autoridades sudanesas a que eviten acciones que agraven ese problema. Como se ha dicho, el 40 % de la población del Sudán va camino de sufrir inseguridad alimentaria antes de septiembre. Quiero señalar que hoy se cumple el cuarto aniversario de la aprobación, en este Salón, de la resolución 2417 (2018), relativa a los conflictos y el hambre. Debemos estar a la altura de las responsabilidades que asumimos, como miembros del Consejo de Seguridad, en relación con esa resolución. En cuanto a la difícil situación del Sudán, la UNITAMS y los asociados del Sudán, incluida la Unión Europea, se solidarizan con el pueblo sudanés y seguirán prestando asistencia humanitaria. Quiero subrayar que es importante, por no decir vital, que no se obstaculice el acceso de la ayuda humanitaria, para que pueda llegar a quienes más la necesitan.

La ruptura política en Jartum ha dado lugar también a un aumento de la violencia en Darfur. Desde la retirada de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, el Consejo de Seguridad ha tenido que hablar con demasiada frecuencia de la violencia, las matanzas y los desplazamientos generalizados en Darfur. Además, en Darfur ha habido un auge preocupante de la violencia sexual y de género, una situación que, simplemente, debe terminar. Acogemos con beneplácito el papel que el Comité del Alto el Fuego Permanente ha estado desempeñando en Darfur, pero necesitamos que el Plan Nacional para la Protección de los Civiles y el Acuerdo de Paz de Yuba se apliquen plenamente y sin demora.

Para concluir, quiero reiterar nuestro llamamiento a todas las partes para que estén a la altura de los compromisos asumidos con el pueblo sudanés, así como subrayar de nuevo nuestro respaldo a la UNITAMS para que siga ayudando al Sudán a superar sus desafíos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos.

En primer lugar, quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Perthes, por su exhaustiva exposición informativa. Elogiamos sus esfuerzos y los de su equipo para apoyar al pueblo del Sudán y sus aspiraciones de restablecer una transición a la democracia dirigida por civiles. Asimismo, permítaseme dedicar un momento a dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Sudán ante el Consejo de Seguridad: doy una calurosa bienvenida al Embajador Mohamed.

Los Estados Unidos apoyan plenamente la prórroga del mandato de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), de modo que esta pueda seguir desempeñando su función esencial de promover la paz, la seguridad y la estabilidad. Hoy quisiera abordar tres cuestiones fundamentales para los Estados Unidos con respecto al Sudán: la transición a la democracia, la puesta en libertad de los presos políticos y el apoyo al pueblo sudanés.

En primer lugar, los Estados Unidos siguen de cerca y apoyan plenamente los esfuerzos de colaboración de la UNITAMS, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo encaminados a facilitar un proceso guiado por el Sudán para la transición a una democracia totalmente dirigida por civiles. Alentamos encarecidamente al pueblo sudanés, tanto a los civiles como a los militares, a que utilice ese proceso para avanzar con rapidez en el marco de un Gobierno de transición

dirigido por civiles. Nos sentimos alentados por el alcance y el progreso que hemos visto hasta la fecha.

A medida que el proceso cobra impulso, como han señalado otros oradores, debemos garantizar que las mujeres, la juventud y los miembros de otros grupos marginados disfruten de una participación e inclusión plenas, efectivas y significativas en todas las fases del proceso. Eso es lo que caracteriza a una verdadera democracia e incluir a las mujeres hace más probable que la transición sea pacífica.

Confiamos en que el diálogo facilitado de forma tripartita tenga éxito y no se demore. El traspaso del poder a un Gobierno de carácter civil permitirá reanudar el apoyo financiero internacional y la asistencia para el desarrollo, un apoyo que se necesita de manera desesperada. Con el fin de garantizar que haya progreso y el pueblo del Sudán se vea beneficiado, estamos preparados para imponer consecuencias a quienes obstaculicen o saboteen de alguna manera la transición del Sudán a la democracia.

En segundo lugar, si bien los Estados Unidos acogen con agrado la puesta en libertad reciente de algunos presos políticos, reiteran su llamamiento para que se ponga fin de inmediato a las detenciones injustas de activistas de la sociedad civil, políticos, periodistas, personalidades de la cultura y trabajadores humanitarios. Levantar el estado de emergencia y dejar de emplear la violencia contra los manifestantes demostraría con claridad al pueblo sudanés que las autoridades se toman en serio la buena gobernanza.

En tercer y último lugar, mientras se avanza hacia la elección de un Gobierno de carácter civil, los Estados Unidos seguirán apoyando al pueblo sudanés. La violencia continua en todo el Sudán demuestra la necesidad urgente de proteger a los civiles. El Sudán necesita una reforma del sector de la seguridad, mecanismos internacionales sólidos de vigilancia y de presentación de informes y procesos de justicia transicional completos, inclusivos y transparentes, con los que haya rendición de cuentas. Mientras tanto, los Estados Unidos seguirán prestando asistencia humanitaria al pueblo sudanés y apoyando a la sociedad civil.

En conclusión, respaldamos al pueblo sudanés en su empeño por lograr un Sudán democrático, próspero y respetuoso con los derechos humanos. Seguiremos sumando nuestra voz para reforzar la suya y actuando para ayudar a forjar un Sudán pacífico y democrático.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Quisiera señalar nuevamente a la atención de los oradores el párrafo 22 de la nota de la Presidencia S/2006/507, en el que se anima a todos los participantes en las sesiones del Consejo a formular sus declaraciones en un máximo de cinco minutos, de conformidad con el compromiso del Consejo de hacer un uso más eficaz de las sesiones abiertas.

Tiene la palabra el representante del Sudán.

**Sr. Mohammed** (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo calurosamente por el hecho de que su país haya asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Estamos dispuestos a colaborar con usted en el Consejo en las cuestiones relacionadas con el Sudán. Asimismo, quisiéramos mostrar nuestro agradecimiento al Reino Unido por presidir el Consejo de Seguridad el mes pasado.

De igual modo, deseo agradecer su exposición informativa al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), Sr. Volker Perthes. También hemos tomado nota del informe del Secretario General al Consejo (S/2022/400).

Desde hace algunos meses, somos testigos de un movimiento constante en el Sudán que busca que la transición política sea un éxito y sitúe al país en la senda de la democracia, la libertad, la paz y la justicia. El objetivo es formar un Gobierno civil mediante un consenso nacional que resulte de un proceso de negociación en el marco del mecanismo tripartito de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, en el que diversas organizaciones y agentes políticos han comenzado a participar de forma constructiva. El Jefe del Consejo Soberano de Transición, Teniente General Abdel-Fattah al-Burhan, me aseguró que había informado al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la UNITAMS de los esfuerzos por unificar las iniciativas y alcanzar un consenso nacional significativo para formar un Gobierno civil de base amplia. En ese caso, el componente militar cedería el poder a ese Gobierno. La otra opción es completar el período de transición y celebrar elecciones democráticas en el país, que es el objetivo final del período de transición. Agradecemos el apoyo de las Naciones Unidas para encontrar una solución negociada y de consenso nacional en el Sudán.

Quisiera centrarme en las tres cuestiones siguientes, relativas a la situación general en el Sudán, así como en un cuarto punto relacionado con la labor de

la UNITAMS y la perspectiva del Gobierno sudanés al respecto. Además, deseo comentar las observaciones que formuló el Secretario General en el informe que se presentó antes de la sesión.

En primer lugar, respecto de la situación de la seguridad y la aplicación del Acuerdo de Paz de Yuba, señalamos que el Gobierno sudanés se está coordinando plenamente con los asociados del proceso de paz con el fin de aplicar las disposiciones del Acuerdo. En ese sentido, la primera promoción de fuerzas de los movimientos signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba se graduará en los próximos días. Se trata de una fuerza de 2.000 efectivos que constituye el primer grupo de la fuerza de seguridad conjunta para mantener la seguridad y proteger a los civiles en Darfur, que contará 12.000 efectivos, divididos a partes iguales entre las fuerzas del Gobierno y las de las facciones que firmaron el Acuerdo de Paz.

La graduación del primer grupo es un paso esencial en la aplicación de la cláusula de los arreglos de seguridad. Se produce en paralelo a la respuesta de las facciones armadas a las decisiones que se anunciaron en la reunión del Consejo Supremo Conjunto para los Acuerdos de Seguridad, que se celebró en El Fasher en marzo, en especial las relativas a la recogida de armas en las ciudades y las capitales estatales y a la concentración de las fuerzas de los movimientos en ubicaciones apartadas de las ciudades.

Quisiera aclarar que, como parte de la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba, el Gobierno está facilitando la labor del Comité del Alto el Fuego Permanente, dirigido por la UNITAMS, mientras el Comité prosigue con sus esfuerzos en los estados de Darfur. Cabe señalar que el Gobierno tiene la determinación de mantener el alto el fuego y la dejación de las armas, incluso por parte de los no signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba, con el fin de generar confianza y garantizar que esas partes se sumen al proceso de paz general. El Gobierno tiene la voluntad política firme de aplicar las disposiciones del Acuerdo de Paz de Yuba, en particular con respecto a los acuerdos de seguridad y los programas de desmovilización, desarme y reintegración, así como a la formación y el despliegue de la fuerza conjunta de protección civil, con el fin de reforzar la seguridad en Darfur.

Deseo hacer hincapié en que esas tareas resultan arduas y difíciles, y es complicado que el Gobierno del Sudán las lleve a cabo de manera adecuada por sí solo. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional a que comparta la carga mediante el apoyo financiero y

técnico necesario. Confiamos en que la UNITAMS desempeñe un papel importante a ese respecto.

Estamos decididos a seguir esforzándonos para mejorar las condiciones de seguridad en Darfur al aplicar el Acuerdo de Paz de Yuba y recoger las armas no autorizadas, lograr que se imparta justicia y se rindan cuentas, aplicar el Plan Nacional para la Protección de los Civiles con la participación de los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba y negociar el proceso de paz con la facción Abdul Wahid.

Somos testigos en Darfur de una transición importante del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz. Necesitamos el apoyo de la comunidad internacional al Gobierno de transición para garantizar que la seguridad y la estabilidad prevalezcan de forma sostenible en la región.

En segundo lugar, lamentamos los enfrentamientos tribales que estallaron en la ciudad de Kereneik, en Darfur Occidental. Quisiera rendir homenaje a las víctimas y desear una pronta recuperación a los heridos. Deseo señalar que los enfrentamientos tribales en Darfur solo se entienden en el contexto correcto, como parte integrante de la enorme carga en materia de seguridad que el Gobierno heredó del régimen anterior, mientras que el Gobierno hace todo lo posible para encontrar una solución duradera a esos desafíos.

Además, observamos que, inmediatamente después del estallido de los enfrentamientos tribales, se celebraron reuniones de emergencia en el seno del Consejo Soberano y el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa. Ello dio lugar a la adopción de medidas, como el envío urgente de efectivos de las fuerzas armadas a la región para restablecer la seguridad y la paz, reforzar los controles fronterizos para evitar la corriente de armas pequeñas y armas ligeras, iniciar investigaciones exhaustivas y velar por la rendición de cuentas por parte de los responsables, además de agilizar la prestación de asistencia humanitaria a las personas afectadas por la violencia tribal. Con esas acciones se pretende reducir las tensiones y evitar que vuelvan a producirse enfrentamientos tribales. Para ello, un miembro del Consejo Soberano, acompañado de una delegación de alto nivel, visitó la ciudad de El Geneina. A raíz de esa visita, se tomaron decisiones eficaces para aplicar las medidas que acabamos de mencionar.

En tercer lugar, el Sudán también sigue aplicando reformas económicas que pueden tener una gran repercusión en amplios sectores de la población, con miras a solucionar los problemas económicos heredados. Se

trata de reformas importantes, y esperamos recibir más asistencia para el desarrollo y fortalecer la cooperación con los asociados bilaterales que desean que la transición en el Sudán sea satisfactoria. Eso implica obtener financiación de las instituciones financieras internacionales para mitigar el efecto de esas reformas y aliviar la carga de la deuda externa del Sudán, de conformidad con la iniciativa para los países pobres muy endeudados.

El Sudán también ha abierto sus puertas a los refugiados procedentes de algunos de los países vecinos afectados por circunstancias sin precedentes, sobre todo Etiopía y Sudán del Sur. Por ello, mi país se ha convertido en el mayor país de acogida de refugiados del continente africano. El Sudán sigue acogiendo a los refugiados de los países vecinos, basándose en sus valores y su moral, y con el fin de cumplir sus obligaciones internacionales. Instamos a la comunidad internacional a que siga haciéndose responsable de la carga que ha asumido el Sudán como consecuencia de las oleadas de refugiados y la presión cada vez mayor sobre los gobiernos locales y las comunidades de acogida, que ha agravado la situación económica y la propagación de la enfermedad por coronavirus.

En cuarto lugar, el Gobierno está dispuesto a colaborar de forma constructiva con la UNITAMS y, por tanto, ha vuelto a establecer el mecanismo ejecutivo nacional para ello. Ese mecanismo de coordinación está dirigido por el Ministerio de Relaciones Exteriores e incluye los órganos y las instituciones pertinentes. Durante el período anterior, el mecanismo estudió la actuación de la Misión desde que se creó hace dos años y estableció una matriz de 11 puntos basada en el mandato que rige la labor del Gobierno de transición y las tareas de la Misión, a saber, la Declaración Constitucional, el Acuerdo de Paz de Yuba y la carta enviada por el Sudán al Secretario General y al Consejo de Seguridad en febrero de 2020 para establecer la Misión. La matriz se envió al Consejo y a la Secretaría. Consideramos que es necesario volver a evaluar de forma objetiva la UNITAMS, habida cuenta de que se trata de un mecanismo internacional para respaldar y asesorar al Gobierno y a los civiles en la consolidación de la paz durante el período de transición. Debemos convenir un marco sistemático y un nuevo contexto conceptual y trabajar de consuno para prevenir los conflictos y promover la estabilidad de las comunidades locales priorizando las acciones basadas en las realidades locales de las situaciones de conflicto y la forma de resolverlas.

Los éxitos y los fracasos de la Misión también deben evaluarse de forma racional, lo que fue acordado

por el Sr. Perthes ayer y se considera una de las principales prioridades de la operación de consolidación de la paz en el Sudán, que se enfrenta a retos enormes. El objetivo más importante de la UNITAMS debe ser mantener una paz sostenible en el Sudán, además de promover la gobernanza democrática y movilizar el apoyo financiero y para el desarrollo, a fin de hacer cumplir el Acuerdo de Paz de Yuba. En ese sentido, el objetivo más importante es el proceso de protección de los civiles en Darfur, que requiere movilizar el apoyo económico y para el desarrollo, coordinar la ayuda humanitaria y activar el proceso de consolidación de la paz.

Históricamente, el Sudán ha colaborado con las Naciones Unidas en varias operaciones. Entre ellas se encuentran proyectos de desarrollo productivo, operaciones de socorro bajo los auspicios de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Operación Lifeline, durante la tercera democracia en la década de 1980, y el apoyo a los refugiados debido a la ubicación del Sudán en África, que atrae a migrantes ilegales y refugiados.

Consideramos que el apoyo para el desarrollo no debe estar ligado a las condiciones políticas, habida cuenta de que eso perjudicaría la operación integrada de consolidación de la paz que lleva a cabo la UNITAMS. La violencia tiene numerosas causas y existe en todas las comunidades del mundo. Se deben aplicar las prioridades del proceso de consolidación de la paz para poder gestionar las escaramuzas tribales y la violencia social. La protección de los civiles es una cuestión conexas que está sujeta a intereses relacionados con los recursos económicos y la consecución de la prosperidad económica y de desarrollo, lo que puede reducir los desacuerdos de la comunidad, sobre todo en las zonas de conflicto. Por eso se creó la operación de las Naciones Unidas de consolidación de la paz.

Asimismo, debemos reflexionar sobre los factores transfronterizos que amenazan la seguridad nacional y el orden público en Darfur, teniendo en cuenta las circunstancias imperantes en los países vecinos. Esperamos que en el proceso de consolidación de la paz se incluyan el apoyo a la prevención de la proliferación de armas pequeñas y el tratamiento de las causas de la violencia de género. También debemos intensificar los esfuerzos nacionales encaminados a reforzar los sistemas policial, judicial y de seguridad en Darfur. Está claro que es un error suspender la gobernanza democrática por falta de un motivo jurídico para su continuación. Debemos movilizar recursos externos para respaldar al Comité del Alto el Fuego Permanente de Darfur.

Sin apoyo internacional, el proceso de acuerdos de seguridad y de protección de la población civil fracasaría, habida cuenta de que no disponemos de recursos suficientes. También existen otros retos de financiación que amenazan nuestra labor, en particular en lo que respecta al apoyo a los niños en zonas de conflicto armado y a los esfuerzos del Consejo Nacional para el Bienestar de la Infancia.

Esperamos poner en marcha el Plan Nacional para la Protección de los Civiles en Darfur, dirigido por el Ministro del Interior y presentado al Consejo de Seguridad. A pesar de sus escasos recursos, el Ministerio de Finanzas asignó un presupuesto para fortalecer la protección de los civiles y los flujos de refugiados hacia el este del Sudán. A veces se dice que las leyes que de verdad nos impiden actuar son las mismas por las que se critica nuestra inacción. Esperamos que no sea así en nuestro caso.

La situación política actual se puede ampliar con los esfuerzos desplegados por el Sr. Perthes mediante la coordinación de las iniciativas nacionales, con miras a formar un tercer Gobierno civil de transición. Eso es posible con un consenso y una perspectiva nacionales.

La consolidación de la paz también se ve afectada por la financiación insuficiente a nivel comunitario, que repercute de manera negativa en la situación de los desplazados internos. Hay que promover mecanismos de solución de conflictos locales y abordar las lagunas relacionadas con la protección de los civiles porque, a su vez, tienen como resultado la incapacidad financiera de aplicar el Plan Nacional para la Protección de los Civiles. También existen problemas de seguridad planteados por los grupos armados transfronterizos.

Por ello, la comunidad internacional debe examinar la financiación de esas operaciones, mientras que las autoridades están dispuestas a cooperar con las Naciones Unidas para reforzar la protección de los civiles.

A nuestro juicio, es imprudente reducir el alcance de las actividades de consolidación de la paz a causa de un entorno político incierto, habida cuenta de que, si no fuera por la compleja situación relacionada con la paz, el Gobierno del Sudán no habría solicitado la ayuda de una misión de las Naciones Unidas. El hecho de limitar las actividades de consolidación de la paz a causa del panorama político tendrá consecuencias negativas. En ese sentido, felicitamos al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz por los 20 millones de dólares que se han destinado a apoyar las necesidades comunitarias de las ocho regiones afectadas de Darfur.

Acogemos con beneplácito las observaciones del Secretario General que figuran en su informe actual, en particular las que respaldan la transición democrática destacando la importancia de la paz, el diálogo y el espíritu nacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas y el mecanismo regional tripartito para formar un Gobierno civil de base amplia y completar las negociaciones de paz duraderas con las facciones de Darfur y Kordofán del Sur. Respaldamos su llamamiento a todos los agentes y partes interesadas nacionales para que superen los obstáculos y creen un entorno propicio para avanzar. El Secretario General subrayó que la región y la comunidad internacional están dispuestas a prestar apoyo.

El Secretario General también encomió la iniciativa de los grupos de derechos humanos y la participación de las mujeres sudanesas en el proceso de paz. Valoramos su llamamiento para que se tenga en cuenta la situación humanitaria en el Sudán, que se ve afectada por la crisis económica y climática y por las interrupciones del abastecimiento mundial, lo que repercute de manera directa en la tasa de inflación y aumenta el nivel de pobreza, habida cuenta de que solo se cubre el 15 % de las necesidades humanitarias. El Secretario General también menciona la importancia de que los Estados Miembros respalden el capital social y humano del Sudán, en particular la promoción de alianzas privadas en las instituciones financieras internacionales.

El Secretario General acogió con satisfacción los esfuerzos nacionales desplegados para reforzar el mantenimiento por la fuerza conjunta de la seguridad en Darfur, y también acogió se congratuló del Comité del Alto el Fuego Permanente como medio para reducir las tensiones en Darfur a través del cumplimiento del alto el fuego, la agrupación de las unidades armadas de conformidad con el Acuerdo de Paz de Yuba y la aplicación de programas de desarme, desmovilización y reintegración. Nos complace que, pese a la crisis política que mencionó, el Secretario General haya pedido a los Estados Miembros que aumenten el apoyo de los donantes a los programas prioritarios en el Sudán.

Para concluir, apoyamos las observaciones del Secretario General sobre la importancia de la inversión local en el proceso de consolidación de la paz con miras a reducir los conflictos y garantizar las vidas de los ciudadanos y las comunidades.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista. A continuación levantará la sesión para que el Consejo pueda seguir debatiendo el tema en consultas privadas.

*Se levanta la sesión a las 11.30 horas.*